ANEXO N°2.
FICHA TECNICA

N°	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El mantenimiento preventivo se realizará **dos veces durante la ejecución del contrato. La primea jornada deberá iniciar 15 días después de la firma del acta de inicio y la segunda jornada deberá iniciar en la primera semana de noviembre del 2022.**		
2	En principio una inspección general de los equipos, dentro de la cual se realiza la limpieza de los elementos, se efectuará la revisión de los equipos con el fin de entregar un diagnóstico del estado actual de los mismos en cuanto a operatividad y condiciones ambientales, así como las recomendaciones que se consideren pertinentes para el buen funcionamiento del equipo y el perfecto desempeño del servicio.		
3	Verificar inicialmente si los equipos a ser sometidos al mantenimiento preventivo presentan alguna anormalidad en su funcionamiento. En caso afirmativo, aplicar primero los procedimientos establecidos en el mantenimiento correctivo y solamente después de solucionada la irregularidad, dar inicio a las tareas programadas.		
4	El servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de las unidades del sistema ininterrumpido de potencia (UPS), se requiere en las siguientes sedes: AEROPUERTO OLAYA HERRERA - Gobernación de Antioquia - Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia- Casa de Antioquia en Bogotá		
5	Transferencia a Bypass de mantenimiento, si aplica.		
6	Se destapa completamente la máquina, realizando una inspección visual de todos sus componentes: tarjetería, condensadores, inductores, elementos de refrigeración, baterías y elementos de potencia; para determinar si existen rastros o riesgos de cortos, malos contactos o sobrecalentamientos.		
7	Chequeo estático-eléctrico de fusibles, condensadores, diodos, SCR's, transistores, etc., cuando sus condiciones generen riesgo en la operación de todos los componentes de potencia.		

ANEXO N°2.
FICHA TECNICA

ITEM	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Una vez confirmadas las correctas condiciones de operación se procede a limpiar el interior de la maquina con soplador eléctrico y/o brocha para retirar las impurezas que puedan generar daños al sistema, se verifican las conexiones de los elementos sometidos a calentamiento continuo y de ser necesario serán reforzadas (soldadura o cambio de terminales).		
9	Se verifica el estado del banco de baterías desconectado de la máquina, midiendo cada una de las unidades y haciendo una descarga para verificar que el voltaje no caiga de los valores aceptables. Si existen terminales sulfatados o conductores averiados se recomendará su reemplazo o de ser posible serán remplazados en el mismo momento.		
10	Después de verificar las interconexiones eléctricas entre todos los módulos internos (torque de los elementos de sujeción y ajuste de cables en los terminales) se tapa el equipo, se limpia externamente, se revisan las conexiones externas con la instalación eléctrica y sus accesorios (si los hay) y se hace un encendido preventivo verificando el arranque progresivo de cada uno de sus módulos.		
11	Se alimenta la carga y se efectúa una prueba de autonomía con carga, dejando el equipo en condiciones normales de funcionamiento.		
12	La limpieza interna solamente debe efectúa después de ser des energizada la unidad.		
13	La substitución de un componente o tarjeta de circuito impreso en determinado equipo se efectúa con la unidad des energizada.		
14	Se verifica en el interior de los gabinetes y equipos si no hay ninguna herramienta, accesorio y/o instrumento que pueda provocar alguna avería en el sistema.		
15	Se verifica si los equipos están funcionando normalmente, si no hay ninguna señalización local/remota de anormalidades, así como la tensión para flotación y carga dentro de los límites especificados. Aspectos generales del mantenimiento.		
16	El Servicio se prestará a través de visitas de mantenimiento preventivo, en la programación establecida por la Entidad.		
17	Las Visitas de mantenimiento se llevarán a cabo de manera general en el horario de 7 a.m. a 6 p.m. de lunes a sábado, según la hora acordada entre las partes, o según las necesidades de la entidad o la disponibilidad requerida de los sistemas, las visitas de mantenimiento podrán llevarse a cabo en horario nocturno, o en días festivos en horario diurno o nocturno.		

ANEXO N°2.
FICHA TECNICA

ITEM	CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
18	En cada visita de mantenimiento programado, se realizará el mantenimiento de cada uno de los equipos.		
19	Se ejecutarán dos (2) visitas de mantenimiento preventivo durante toda la ejecución del contrato, La primea jornada deberá iniciar 15 días después de la firma del acta de inicio y la segunda jornada deberá iniciar en la primera semana de noviembre del 2022.		
20	Una vez se efectúe el servicio programado, se realizará un reporte del mantenimiento efectuado y del estado general de cada equipo con las recomendaciones que sean necesarias para garantizar un normal funcionamiento de equipos.		
21	El mantenimiento preventivo consistirá en un conjunto de actividades a ser realizadas periódicamente en los sistemas UPS, Inversores DC/AC y/o reguladores de voltaje, detectando y corrigiendo irregularidades, de modo que no causen perjuicios al desempeño eléctrico del sistema, manteniéndolos de acuerdo con las especificaciones del fabricante		
22	El mantenimiento comprende la totalidad de los equipos, los cuales se mantendrán operando dentro de sus características técnicas nominales, previniendo las deficiencias y degradaciones, y posibilitando a lo largo del tiempo formar el histórico del equipo.		

Martha Ramírez Ramírez
Profesional Contratista
Dirección Abastecimiento
Rol Logístico

Fabio Andrés González Perdomo
Profesional Universitario
Dirección Tecnología e Información
Rol Técnico

Lina María Jasbón Monsalve
profesional Contratista
Dirección Abastecimiento
Rol Jurídico